

UNA PROBLEMATIZACIÓN DEL EJE DE DIVERSIDAD CULTURAL DESDE LA DIVERSIDAD MISMA¹

Albino Chacón

I

Una de las maneras de interrogar lo que encierran los términos es el realizar una breve arqueología de las palabras que utilizamos para definir, en este caso, lo que entendemos como «diversidad cultural». Diverso viene del latín *diversus*, que es el participio de «divertere» (divertir), lo que nos devela uno de los sentidos que la diversidad ha tenido a través de la historia: el señalamiento de una *diferencia*, en relación con una *normalidad establecida*, cuya sola presencia sirve como objeto de diversión: los enanos o los hermanos siameses en los circos, el hombre elefante, en fin, personas con defectos físicos notables cuyo destino era el encierro o el circo. Es lo que podemos denominar la carnavalización de lo diverso.

Otro sentido que se generó a partir de *diversus* sirvió para designar lo alejado, lo exótico, lo extraño, que a fines de la Edad Media agregaría la connotación de malvado, cruel, salvaje. La diversidad se asociaba con la anormalidad, y ésta con la maldad. Esta es una característica que recogieron los cuentos populares de hadas y, modernamente, muchos de los papeles malvados en el cine se asocian –desde una estética dominante metropolitana– con personas con algún tipo de discapacidad o con una otredad amenazante (fea, sucia, malvada; por ejemplo, los negros en un principio, luego los mexicanos y ahora los árabes en los filmes norteamericanos).

Hacemos hincapié en estos últimos ejemplos porque podemos ver una estrecha relación entre *diversidad* y *discapacidad*. Desde un punto de vista del funcionamiento social, los límites entre ambos conceptos tienden a difuminarse, incluso desde el punto de vista físico, que es el ámbito en que la discapacidad se hace más notoria. Si vemos ésta como una forma de la diversidad, también lo diverso (por ejemplo ser negro en una sociedad racista; ser indio en una sociedad latinoamericana; ser de una casta inferior en la India; ser mujer en una sociedad eminentemente patriarcal; ser gay en una sociedad machista intolerante) puede funcionar socialmente, para todos los efectos, como una forma de *discapacidad social*.

Lo anterior debe llevarnos a examinar la conveniencia de que la reflexión teórica sobre la diversidad y sus repercusiones institucionales, tenga en cuenta esa imbricación histórica señalada al inicio, cuyos sentidos conviven de alguna forma en el presente, en la memoria de su historia que cada palabra arrastra, y la forma de funcionamiento social de los conceptos de diversidad y de discapacidad, que funcionan en muchos aspectos de manera correlativa. En ese sentido, parece necesario revisar la conveniencia de adjuntar a diversidad el adjetivo «cultural». Esa operación, en lugar de aportar, podría más bien ocultar o lanzar un velo sobre otros tipos de diversidades, al restringir sus posibilidades de aplicación a un ámbito muy específico: el de las etnias y migraciones. Obviamente podemos decir que TODO es cultural, pero justamente por el carácter universal que tiene, no ayuda mucho para la diferenciación de los fenómenos y problemas que queremos precisamente diferenciar.

El sintagma mismo de diversidad cultural es bastante reciente; es un producto de los nuevos léxicos de la posmodernidad, al cuestionar un canon de la normalidad y de la

¹ Ponencia presentada en el coloquio *Identidades culturales* en ocasión de la “Semana del 30 aniversario” (Universidad Nacional, Facultad de Filosofía y Letras, 2003).

tradición occidental, muy a tono con una actitud de la academia norteamericana y el análisis que a partir de la década de los años 70 comenzó a hacer de los componentes multiétnicos de la sociedad norteamericana, en la que el concepto de diversidad cultural tiene como referente inmediato privilegiado lo étnico y las políticas de integración escolar o laboral mediante la llamada discriminación positiva. En ese contexto, la diversidad cultural es utilizada y creada desde el lugar simbólico –pero también político y de poder– en que se ubica un grupo que no se considera a sí mismo diverso culturalmente, porque la diversidad corresponde siempre a *los otros*. Es lo mismo que sucede con el término etnia: el «nosotros central» no se autoconsidera como perteneciente a una etnia: a una «etnia» pertenecen los indios, los negros, los latinos, todas las otredades de las que busca diferenciarse. Por todo eso, para los efectos nuestros, enriqueceríamos muchísimo más el espectro semántico si utilizamos el término diversidad separado de su delimitación cultural.

II

La Universidad Nacional nace en los años 70 y se define a sí misma, desde el ideario de su fundador, como Universidad Necesaria, no como complemento de la Universidad de Costa Rica, sino obedeciendo a un paradigma social e ideológico distinto: la UCR funcionó como una universidad nacida dentro de la ideología de la modernidad: dentro de una sociedad que apostaba a la modernización industrial, ahí la burguesía costarricense, instaurada como centralidad, formaba sus cuadros en las profesiones liberales: abogados, médicos, ingenieros, ...

La UNA nace, en mucho contra ese modelo centralizador y, por ello mismo, profundamente excluyente de amplias capas de la sociedad costarricense. La UNA busca, desde su concepción misma, ampliar la noción de sujeto de cultura y de sujeto universitario, y se abre a la diversidad, a otros tipos de sujeto y les da identidad al ofrecerse como espacio accesible. La UCR se manejó como una universidad exclusiva: la UNA como una universidad inclusiva. Esta notable diferencia entre las dos universidades sigue existiendo hoy en día, e incluso se utiliza ideológicamente como parámetro de prestigio, lo cual tiene que ver con los sujetos meta a los que van dirigidas y el prestigio social de que gozan socialmente y que modelan las imágenes sociales que generan. Una relectura y puesta al día, hoy treinta años después, del sintagma «Universidad necesaria», no puede sino hacerse como «Universidad para la diversidad». Eso es lo que la Universidad necesaria quiso decir, aunque la lectura que se hizo en esos momentos, politizada por la honda lucha ideológica de entonces, radicalizó la expresión hacia su componente de lucha de clases, con lo que el ámbito cultural quedó oculto, invisibilizado. Desactivada esa primera línea de sentido, hoy el componente cultural sale a la luz y obliga a releerla de otro modo.

III

Ahora bien, ¿cómo concebir la diversidad dentro de las políticas institucionales actuales?, ¿cómo un eje transversal o un eje temático? Porque la interrogante que se ha venido discutiendo es cómo integrar la diversidad en los planes curriculares, lo cual, una vez más, podría más bien restringir las posibilidades de respuesta institucional. ¿La diversidad como un eje curricular, o como un eje global de la UNA, en su funcionamiento como institución social dado que, como hemos tratado de mostrar, forma parte de las

intenciones originarias de la Universidad Nacional? La diversidad no es un eje: la diversidad ES la Universidad Nacional.

Visto así, quizás sería más conveniente ver la problemática dentro de las mismas políticas institucionales, una especie de macroeje que se traduce de diversas maneras en los diversos ámbitos del funcionamiento general de la Universidad, mediante ejes específicos. Así, equidad sería una forma de aplicación de la diversidad; lo mismo el eje de discapacidad, sin olvidar que el ser pobre no es en sí mismo una discapacidad pero puede ser una condición altamente discapacitante, lo mismo que el pertenecer a determinadas etnias minoritarias. La marginalidad urbana y la marginalidad rural, como ámbitos de la diversidad costarricense, son grupos meta a los que la UNA se propuso desde un principio integrar. ¿Qué porcentaje de población india o negra hay en la Universidad Nacional? ¿Es en esto equitativa, diversa?

La Universidad concebida como un multiespacio, dentro del que los planes curriculares, las aulas, la organización del trabajo en éstas y los enfoques con que se estudian y presentan los contenidos son apenas *uno* de los espacios. A la hora de buscar la aplicabilidad de un determinado eje, deberá tenerse presente el espacio adecuado en que es más factible aplicarlo. Este es un principio que debe tenerse presente para que no se sobredimensione la aplicabilidad de los distintos ejes solo en el espacio del aula, a lo que ha contribuido, ciertamente, lo que podríamos denominar como la tendencia «aulista» en que ha caído la UNA: profesores que vienen al campus solo a impartir clases y se retiran; lo mismo los estudiantes, ante la ausencia de otros espacios extracurriculares o cocurriculares donde también debe realizarse la formación universitaria, posibilitando espacios de encuentro y expresividad de sus diversos sujetos, más allá de la siempre cerrada e inevitablemente jerarquizada aula.